

	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
			VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR		FECHA: 06-Sept-2023
			PÁGINA 2 de 2

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	6			
Contrato No.:	BV-CD-268-2026				
Nombre del supervisor:	WILLIAM PABA PEREZ				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ				
No. de identificación del contratista:	72279482				
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA ENTIDAD "EPA BARRANQUILLA VERDE."				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el 30 de Junio del 2026				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	2026000300 del 14 de Enero de 2026				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	2026000276 de 26 de Enero de 2026 20260000324 de 30 de Enero de 2026				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	26-01-2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30-06-2026				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:					
Anticipo:					
Pago anticipado:					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:					
Salarios y prestaciones:					
Responsabilidad civil extracontractual:					
Otros:					
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.					
4. Ejecución del contrato					

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

Descripción	Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$ 42.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor total del contrato:	\$ 42.000.000
Porcentaje del anticipo:	%
Porcentaje del pago anticipado:	%
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$ 42.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 0
Valor a pagar en el presente informe:	\$7.000.000
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	06

OBLIGACIONES	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
-Brindar acompañamiento jurídico integral a la entidad en la proyección a respuestas a los distintos requerimientos de los órganos de control que sean allegados a la entidad y requieran del acompañamiento de la Oficina Jurídica. -Brindar acompañamiento y asesoría a la entidad en la construcción y revisión de los documentos jurídicos presentados a esta dependencia y que deban ser emitidos dentro de las competencias de la Oficina Jurídica de Barranquilla Verde -Brindar apoyo en las solicitudes y requerimientos que sean presentados ante la Oficina Jurídica de la entidad y que requieran la proyección jurídica de los mismos. -Apoyar a la Oficina Jurídica en el trámite de los procesos administrativos sancionatorios adelantados por la Subdirección de Gestión Ambiental. -Brindar asesoría en la emisión de conceptos requeridos por el supervisor del contrato para los distintos procesos contractuales y administrativos adelantados por la dependencia -Prestar acompañamiento en la elaboración de informes requeridos por el supervisor del contrato. -Brindar acompañamiento a la oficina jurídica en la proyección y revisión de los requerimientos administrativos que se presenten dentro de los procesos de Defensa Judicial, Procedimiento Administrativo Sancionatorio, Contractuales y demás que requiera el supervisor del contrato. - Revisar el cumplimiento de los requisitos legales de los actos administrativos expedidos por la Dirección General y la Oficina Jurídica. -Asistir a las diferentes reuniones que se requiera por solicitud de la dirección en materia relacionada con la Gestión Ambiental de la entidad. -Proyectar respuesta a las tutelas y demás acciones judiciales -Asistir a las audiencias de conciliación en representación del EPA Barranquilla Verde. -Las demás que le asigne el supervisor del contrato	1. Revisión de expedientes de proceso administrativos sancionatorios de Epa Barranquilla Verde 2. Brinde apoyo en respuestas de requerimientos que fueron presentados en Barranquilla Verde 3-Se cumplió con todas las actividades del contrato en los plazos establecidos, entregando resultados acordes con los requisitos y expectativas del supervisor. 4. Se asistió puntualmente a las reuniones solicitadas, participando activamente en las discusiones relacionadas con la Gestión Ambiental de la entidad 5. Se ejecutaron las actividades adicionales asignadas por el supervisor, adaptándose a las necesidades emergentes de acuerdo con la naturaleza del contrato.

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: FMA-GFN-01-01
		VERSIÓN: 04
	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	FECHA: 06-Sept-2023
		PÁGINA 2 de 2

5. IMPUESTOS: ➤ Impuestos Distritales: 1.1. Estampilla ITSA por valor de \$126.000 de fecha 28-01-26 según Recibo de pago N° 20260013659 1.2 Tercera Edad por valor de \$ 1.050.000 de fecha 28-01-26 según Recibo No 20260013667 1.3 Procultura por valor \$ 210.000 de fecha 28-01-2026 Recibo de pago N° 20260013663 1. Impuestos Departamentales: Se encuentra suspendidos, por lo tanto, no corresponden pagarlos.
6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO Cesión del Contrato No. BV-CD-268-2026, se encuentra en ejecución, 100 %
7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista.
9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA ➤ Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No 2026000300 del 14 de Enero de 2026) ➤ RP No 2026000276. del 26 de Enero de 2026) y 20260000324 de 30 de Enero de 2026 que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual. ➤ Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato. ➤ Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y F i n a n c i e r a).
10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES ➤ Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado anexo de la cuenta presentada por el contratista, adjunto a este informe, así: Planilla No 6021397105 autorización No 421163618 del mes de mayo de 2026 de aportes en Salud, Pensión y Arl

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, Cesión del contrato No. **BV-CD-268-2026** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Nombre del supervisor quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el periodo correspondiente.

Se firma en Barranquilla, Junio de 2026



WILLIAM PABA PEREZ

C.C.:72280388

Cargo: **JEFE DE OFICINA JURIDICA**

Dependencia: **JURIDICA**

Correo electrónico: **William.paba@barranquillaverde.gov.co**